

ADENDA No.03 A LA CONVOCATORIA No. 118
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP
PROYECTO SAN JORGE ETAPA I MUNICIPIO DE BOSCONIA,
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención de las licencias de Urbanismo y Construcción, de mínimo doscientas setenta (270) y hasta trescientas (300), soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda unifamiliar, bifamiliares o multifamiliar, de acuerdo normativa o restricciones del municipio, en el proyecto denominado SAN JORGE ETAPA I, ubicado en el Municipio de BOSCONIA, Departamento de CESAR, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

De conformidad con lo dispuesto en la sección II. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, en el ítem: Fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección. El cual quedará de la siguiente manera:

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	Hasta el 22 de Febrero de 2013 a las 5:00 p.m.	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Hasta el 21 de Febrero de 2013, se recibirán las propuestas en Bogotá D.C. Calle 67 # 7 -37 Piso 3 Fidubogotá de 8:00 a.m a 5:00 p.m. El 22 de febrero de 2013 se recibirán las propuestas en las siguientes ciudades, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Bogotá D.C.: Calle 67 # 7 -37 Piso 3 Fidubogotá. Cartagena: Centro, Avenida Venezuela, Carrera 8 # 38-04 Cali: Avenida 5 Norte #23 N-74 Piso 5 Parque Versalles.

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones. Para constancia, se expide a los 20 días del mes de Febrero de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA